

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40091 BILBAO

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao, Bizkaia, anuncia:

1º.- Que en el procedimiento concursal número 271/09 referente al deudor "Bronces del Norte, Sociedad Anónima", con nif A48146930, se ha presentado el informe de la administración concursal, al lque se refiere el capítulo 1 del título 4 de la ley concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la secretaría de juzgado, así como obtener copias, a su costa.

3º.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto, que se publicará en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el Boletín Oficial del Estado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en eeste juzgado de lo mercantil.

3º.- Para hacerlo se necesita varlerse de abogado y procurador.

4º.- El deudor no ha presentado proipuesta de convenio.

Bilbao, 3 de noviembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090082809-1